



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE **PRÁCTICAS EXTERNAS**

Coordinación: TENA TARRUELLA, ANNA

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICAS EXTERNAS			
Código	14271			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión	1	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PAES		
	Número de créditos	6		
	Número de grupos	1		
Coordinación	TENA TARRUELLA, ANNA			
Departamento/s	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán 50% Castellano 50%			
Distribución de créditos	Las profesoras responsables de las prácticas académicas externas curriculares (PAEC) son: Anna Vendrell 1er Semestre Anna Tena 2n Semestre			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
TENA TARRUELLA, ANNA	anna.tena@udl.cat	1,1	
VENDRELL VILANOVA, ANA MARIA	anna.vendrell@udl.cat	1,1	

Información complementaria de la asignatura

Dado que no hay clases presenciales, es absolutamente necesario asistir a todas las sesiones informativas programadas por el profesor responsable para seguir y superar la materia adecuadamente.

Entre las funciones esenciales de la universidad está la preparación del alumnado para el ejercicio de actividades profesionales que requieren la aplicación de los conocimientos adquiridos en las correspondientes titulaciones. Para favorecer el cumplimiento de esta función es conveniente promover y consolidar vínculos de colaboración entre la universidad y las empresas o instituciones de su entorno.

La materia de Prácticas Externas en la titulación de Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión es una muestra de esta colaboración y complemento formativo en el ámbito profesional que se ofrece al estudiante después de haber alcanzado unos conocimientos y habilidades básicas previas en su trayectoria académica.

Las materias con qué se encuentra relacionada son todas de la titulación, dado que el objetivo de las prácticas externas es poner en práctica y aplicar las competencias adquiridas con las materias cursadas.

Objetivos académicos de la asignatura

El prácticum en el Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión nace con el objetivo claro de formar profesionales que adquieran unas habilidades y destrezas que les hagan capaces de resolver los problemas de gestión propios de su ámbito competencial.

Quiere ser un puente de unión y de adaptación continua de los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias y la realidad empresarial y laboral de nuestra sociedad, que debe dar como resultado un valor añadido a los estudios en el sentido de conseguir un reconocimiento profesional y una adaptación al mundo laboral y al entorno geográfico al que pertenecen.

Para alcanzar los objetivos mencionados, el programa de prácticas en empresas (practicum) tiene como función principal facilitar e incitar el intercambio de opiniones y diálogo permanente con el tejido empresarial, profesional e institucional leidano, de manera que las empresas, profesionales y instituciones tengan más protagonismo e implicación en el proceso de formación de los estudiantes.

El programa de prácticas debe permitir que las empresas y profesionales conozcan de primera mano el nivel de formación de los estudiantes de la Universidad de Lleida, así como su experiencia dentro del tejido empresarial afín.

Competencias

El estudiante del Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión tendrá la oportunidad de alcanzar una serie de competencias transversales, tal como quedan definidas en el plan de estudios, y al mismo tiempo tendrá que ser capaz de desarrollar una serie de competencias más específicas relacionadas con las

diferentes áreas funcionales de una empresa e institución, tales como:

- Elaborar, interpretar y auditar la información económico de las empresas y particulares, y asesorar de ella.
- Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones.
- Identificar e interpretar los factores económicos, ambientales, éticos, legales, políticos, sociológicos y tecnológicos a nivel local, nacional e internacional, y su repercusión sobre las organizaciones.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Las prácticas externas se realizarán en una única entidad colaboradora (empresa o institución) por estudiante. Cada estudiante tendrá un Tutor Académico, que será un profesor de la Facultad de Derecho, Economía y Turismo; y un Tutor de Entidad Colaboradora, designado por ésta.

Las prácticas externas se podrán realizar durante los períodos: primer semestre, segundo semestre o verano.

Las tutorías con el tutor académico consistirán en una serie de sesiones programadas y comunicadas por aquel.

El alumno puede proponer una oferta de prácticas sólo y excepcionalmente si previamente lo ha consultado al Coordinador de prácticas, y éste le da su consentimiento.

Las actividades que deberán llevar a cabo los alumnos para superar la materia de prácticas externas se sintetizan en la tabla de abajo:

6 créditos ECTS	Horas a la empresa o institución donde se realizan las prácticas	120 h. (80%)
	Horas para la redacción de la memoria	22,5 h. (15%)
	Horas de tutoría académica	6 h. (4%)
	Horas de evaluación y exposición	1,5 h. (1%)

Dentro de cada uno de los posibles perfiles profesionales que pueden desarrollar los alumnos del Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión vez de hacer las prácticas externas en entidades colaboradoras, quedan definidas unas tareas, en cuáles deben ser competentes, que son las siguientes:

1. Perfil/área contable-financiera:

- Conocer, saber planificar y elaborar el ciclo contable completo
- Conocer y aplicar programas informáticos de contabilidad
- Elaborar los estados financieros
- Interpretar los estados financieros amb criterios de liquidez, solvencia, rentabilidad y toma de decisiones en base a los estados financieros
- Identificar y calcular los costes empresariales
- Toma de decisiones en base al análisis de los costes
- Diseñar, implantar y controlar un modelo de control presupuestario
- Elaborar sistemas de indicadores de evaluación de la marcha de la empresa
- Gestionar y controlar la tesorería
- Elaborar y analizar un plan de inversión y financiación
- Analizar la estructura financiera y el coste de financiación
- Conocer las relaciones con las entidades financieras y conocimiento de los mercados financieros
- Saber planificar y ejecutar auditorías internas
- Saber planificar y ejecutar auditorías externas y el informe de auditoría

2. Perfil asesoramiento fiscal:

- Saber interpretar la información facilitada por las diferentes empresas
- Saber confeccionar los diferentes documentos oficiales
- Conocer el funcionamiento de los diferentes organismos oficiales

Ejes metodológicos de la asignatura

Las tareas concretas que deberá realizar el estudiante son las siguientes:

- Matricularse en la materia de prácticas externas.
- Mantener una primera entrevista con el coordinador de prácticas externas para manifestar los intereses y preferencias en la realización de las prácticas externas.
- Mantener una primera entrevista con la entidad colaboradora asignada para acabar de definir aspectos concretos del puesto de prácticas.
- Firmar la documentación (Proyecto Formativo) necesaria antes de iniciar la estancia en la entidad colaboradora.
- Hacer las prácticas en la entidad colaboradora asignada, respetando las normas horarias, responsabilidades y desarrollo de tareas que se hayan establecido.
- Cumplir el calendario de tutorías con su tutor académico.
- Redactar la "Memoria de las prácticas externas".
- Llenar el Informe de Autoevaluación del estudiante.

Plan de desarrollo de la asignatura

CALENDARIO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Fecha	Actividad	Lugar/Responsable
Inicio curso	Matricularse a las prácticas externas	Automatricula
2a quincena octubre	1a. Sesión explicación general: (grupal) <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las prácticas externas • Explicación del proceso de asignación • Introducción de datos y envío del CV en el aplicativo de gestión de prácticas 	Professor responsable
A solicitud del estudiante, durante el curso	Asignación de plazas	Professor responsable/Tutor Académico
10 días antes inicio estancia empresa	2a Sesión: (individual) <ul style="list-style-type: none"> • Planificar primera toma de contacto con la empresa, condiciones, confidencialidad... • Asignación del tutor académico 	Tutor Académico
7 días antes inicio estancia empresa	3a Sesión: (individual) <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el proyecto formativo y firmarlo 	Tutor Académico
Durante el curso	Inicio de las prácticas	

Una vez iniciada estancia en empresa	4a. Sesión: (individual) <ul style="list-style-type: none"> • indicar pautas memoria • explicar evaluación 	Tutor Académico
Antes finalización estancia empresa	5a. Sesión: (individual) <ul style="list-style-type: none"> • resolución dudas memoria 	Tutor Académico
Durante el curso	Finalización estancia empresa (80h)	
Al finalizar estancia empresa	6a. Sesión: (individual) <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la memoria • Evaluaciones 	Tutor Académico

Sistema de evaluación

La asignatura de prácticas es de evaluación continuada en la cual se realizan varias actividades de evaluación como se detalla en la tabla de abajo:

Activides de evaluación	%	Momentos
Informe de Autoevaluación del Alumno	10%	Finalización de las prácticas
Informe de Evaluación del Tutor de la Entidad Colaboradora	45%	Finalización de las prácticas
Informe de Evaluación del Tutor Académico	45%	Durante todo el período de prácticas

Bibliografía y recursos de información

La regulación de las PAE se fundamenta en las normativas siguientes:

- [Normativa de les Pràctiques Acadèmiques Externes de la UdL](#), aprobada por el Consell de Govern de 26 de Noviembre de 2014
- [Reial decret 592/2014](#), de 11 de juliol, por la cual se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios
- [Reial decret 1493/2011](#), de 24 de octubre, por la cual se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el régimen general de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación
- [Real Decreto-ley 8/2014](#), de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia (Disposición adicional 25a Bonificación en la cotización a la Seguridad Social por las prácticas curriculares externas)
- [Reial decret 1791/2010](#), de 30 de desembre, por el cual se aprueba el Estatut del estudiant universitari
- Aspectos relevantes en materia de [seguridad y riesgos laborales](#) en las prácticas externas.